

# **03**

## **Medios de comunicación, acción colectiva y redes sociales en las prácticas activistas de víctimas de la inseguridad en la provincia de Buenos Aires (2005 ~ 2015)**

---

**Santiago Galar**

Universidad Nacional de La Plata | [santiago\\_galar@hotmail.com](mailto:santiago_galar@hotmail.com)

La inseguridad se erige en la actualidad como una categoría central para designar a un fenómeno referido principalmente al delito común urbano de carácter aleatorio. A través de diferentes procesos, la inseguridad fue acumulando en las últimas décadas un creciente nivel de legitimidad hasta volverse capaz de sostener la atención de audiencias y de permanecer en la agenda en un lugar destacado, adquiriendo el estatuto de problema público nacional (Kessler, 2014). Si bien este proceso de problematización pública tuvo una gestación que podemos remontar a comienzos de los años ochenta, no fue hasta mediados de la década de los noventa que el tema se convirtió en un eje de tratamiento político, de actividad de organizaciones de la sociedad civil, de demanda social prioritaria, de construcción mediática y en objeto de investigación de las ciencias sociales. No solo el afianzamiento de nuevas sensibilidades colectivas y el aumento efectivo de los ilícitos fueron importantes para la constitución del problema, también fue fundamental el agenciamiento de públicos en torno a esta categoría.

En consonancia con lo ocurrido a escala continental, en las últimas décadas el activismo en demanda de firmeza frente al delito y de justicia ante casos de inseguridad adquirió trascendencia en Argentina. En la configuración de un problema público resulta fundamental –aunque no suficiente– el sostenimiento de una demanda por parte de públicos interpelados, preocupados y movilizados. Es por esto que la irrupción de las víctimas y sus familiares es significativa en este proceso de problematización pública, en el que a su vez ellos se consolidan paulatinamente como actores políticos con la legitimidad suficiente como para interpelar a la opinión pública y al Estado. Las primeras acciones colectivas ligadas a la demanda por seguridad ocurrieron en la segunda etapa de los noventa, convocadas por personalidades y organizaciones sociales afectadas de manera más o menos directa, sin convertirse en fenómenos de gran impacto público (Galar, 2009). Fue con la consolidación de la inseguridad como problema público, luego de superado lo peor de la crisis social de 2001, que emergió con fuerza y se consolidó el activismo de las víctimas del delito. El punto de mayor visibilidad fue el caso Blumberg (2004), como se denominó al procesamiento público del asesinato del joven Axel Blumberg en el contexto de una «ola de secuestros extorsivos». El padre del joven, Juan Carlos Blumberg, convocó a manifestaciones en reclamo de seguridad que resultaron inéditas por su masividad y sus múltiples repercusiones (Schillagi, 2006). El caso marcó la emergencia de las víctimas de delito como actores políticos y dejó en eviden-

cia oposiciones y confluencias con otros movimientos, como el de derechos humanos y la demanda de justicia frente a la violencia institucional (Cerruti, 2015). La demanda por seguridad se volvió regular en la Capital Federal al tiempo que comenzaron a evidenciarse crisis, usualmente denominadas «puebladas», en ciudades grandes, pequeñas e incluso muy pequeñas, evidenciando la renovada importancia que adquirió esta demanda en todo el país (Galar, 2009). Pasado este momento de auge, el movimiento de víctimas activistas se desarticuló y a la vez expandió, al conformar un entramado de experiencias diversas, con convergencias y disputas, diferentes relaciones con el Estado y alianzas con otros actores sociales, tanto en la zona metropolitana como en las provincias. Por estos motivos, las acciones sostenidas en el espacio público por estos actores incluyen una gama diversa de repertorios, discursos y prácticas.

El presente capítulo aborda prácticas sostenidas en el espacio público por parte del activismo configurado en torno a casos de inseguridad ocurridos en los últimos diez años en la provincia de Buenos Aires y destaca los diversos roles que ejercieron los medios masivos de comunicación, actores sociales de gran importancia en la configuración simbólica y en la problematización de este fenómeno. Referimos a sucesos habilitados alrededor de casos de inseguridad producidos en la ciudad capital de la provincia<sup>1</sup> y, en menor medida, a procesos divisados en torno a otros casos desarrollados en ciudades pequeñas e intermedias.<sup>2</sup> Se trata de hechos policiales a partir de los cuales diferentes actores en pugna desataron consecuencias políticas de magnitud, se agenciaron públicos, y emergieron referentes sociales en la demanda por seguridad.

---

1. Principalmente a dos casos conmocionantes ocurridos en la capital, La Plata. El primero es la «Masacre policial de Arana», el asesinato de tres agentes en instalaciones de la policía días antes de las elecciones presidenciales de 2007 que por la intervención de actores de alto orden institucional ocupó el centro del último tramo de la campaña electoral. El caso se caracterizó por la movilización de familiares en torno a la demanda de seguridad y de soluciones para la comunidad policial. El segundo es el «caso Píparo», ocurrido en 2010 luego de un asalto que terminó con la muerte del (aún en gestación) hijo de una joven empleada pública embarazada que acababa de retirar dinero de un banco. A partir del caso fue promovida la modificación de la legislación federal sobre seguridad bancaria al calor de la conformación de públicos en las calles y redes sociales.

2. Reconstruimos y analizamos estos casos en la tesis doctoral de la cual este capítulo constituye una derivación. Ver Galar (2015).

Realizamos la reconstrucción de los casos en el registro de la acción pública, concebida como toda experiencia realizada para ser vista y oída que moviliza referencias al bien común y es conformada por una serie de arenas donde interactúan actores, instituciones y prácticas (Schillagi, 2011). Consideramos que este tipo de enfoque, solidario a la sociología de los problemas públicos, resulta productivo para reparar en las formas de intervención de los actores con miras a hacerse de la propiedad que les permita influir en el debate público. Utilizamos fuentes de prensa gráfica y televisiva producidas por una variedad de medios locales y nacionales, analizamos prácticas vinculadas a la gestión de redes sociales, en particular páginas y grupos de *Facebook* y canales de *You Tube*, y realizamos entrevistas con actores involucrados en el proceso de adquisición de carácter público de los casos.<sup>3</sup> La variedad y cantidad de fuentes responde a nuestro interés por dar cuenta de la diversidad de intervenciones de los actores en el registro público, así como el sentido que otorgan a sus acciones.<sup>4</sup> Con estos recursos intentamos recuperar la compleja gama de procesos sociales puestos en juego en cada contexto mediante diferentes instancias de interpretación directa de los datos y a través procesos de agregación, de construcción de categorías, estableciendo correspondencias y definiendo recurrencias.

---

3. Para los casos ocurridos en La Plata el corpus total cuenta de 1117 ítems en prensa local (principalmente los diarios *El Día*, *Diagonales* y *Hoy en la Noticia*), 266 ítems en prensa nacional (principalmente los diarios *Clarín*, *Perfil* y *La Nación* y el portal web del canal informativo *Todo Noticias*), 45 videos de un canal de YouTube, 40 posteos en una página de Facebook («Justicia para las víctimas del triple crimen de la planta transmisora»), 1.161 intervenciones en un «grupo abierto» de Facebook («Carolina Piparo e Isidro») y 3 entrevistas en profundidad con familiares activistas. Para los casos ocurridos en ciudades pequeñas e intermedias de la provincia el trabajo recupera entrevistas con activistas y periodistas así como contenidos de medios de comunicación escritos y televisivos de las ciudades de Azul, de Tres Arroyos y de Ayacucho (principalmente los diarios *El Tiempo* de Azul, *El Periodista* y *La Voz del Pueblo* de Tres Arroyos y *La Verdad* de Ayacucho).

4. La importante cantidad de fuentes documentales responde a que el recorte de los casos trasciende a los momentos críticos vinculados a los crímenes para incorporar su despliegue público hasta el año 2015. Los datos con los que trabajamos refieren a tres registros que interrelacionamos en el capítulo: las acciones públicas de los actores, sus discursos públicos y los discursos sostenidos en entrevistas en el marco de la línea de investigación. Ubicar el acento en el registro de lo público impide en ciertas ocasiones contar con los sentidos que los actores otorgan a sus acciones, recurriendo en esos casos a la interpretación como recurso que permite trascender la descripción y complejizar el análisis.

El trabajo presenta y problematiza diversas prácticas sostenidas por activistas en el marco de casos de inseguridad. Si bien el interés se orienta a conocer las prácticas de familiares activistas, el análisis permite reparar también en interacciones con otros activistas y otras formas de participación en el espacio público. Estimamos que el capítulo permite observar interrelaciones de diversos actores y de las prácticas que sostienen en tres registros de lo público: la acción colectiva en las calles, la gestión de redes sociales y la interacción con los medios de comunicación. En este sentido, siguiendo la caracterización de Pita (2004) en relación a activismo en casos de violencia institucional, las actividades de los familiares suelen combinar la acción en dos escenarios complementarios: un escenario institucional, público en sentido restringido por tratarse de los tribunales, y un escenario público ampliado, que refiere a los medios de comunicación y a la calle, a lo que incorporamos aquí lo acontecido en las redes sociales. Dedicamos nuestra atención a indagar en lo que sigue a la actividad pública de demanda sostenida por activistas en torno a esta dimensión «ampliada» del espacio público.

## Activismo en las calles

*«Quiero agradecer a todos la participación en esta marcha, y remarcar que todos debemos pensar que esto nos puede pasar a cualquiera y realmente no queremos que pase más, así que agradézcansen ustedes mismos estar acá, porque también esto es para ustedes mismos, es para sus hijos, para que hechos como este no pasen más», expresó Matías al comenzar un discurso que en todo momento fue acompañado por aplausos».*

*(«Una multitud acompañó a la familia Piparo en reclamo de paz y justicia», El Día, 13/09/2010).*

Alrededor de los casos de inseguridad se agencian públicos que exceden los límites de la presencia tácita de las audiencias mediáticas, públicos que se involucran en acciones colectivas entendidas como un ejercicio fundamental en el proceso de adquisición de carácter público de los casos. En este sentido, los modos de la movilización callejera constituyen expresiones colectivas que integran dimensiones simbólicas, prácticas y discursivas. Sin embargo, solo un conjunto de actores aparece legitimado para intervenir en el espacio público

alrededor de un caso y el problema en el cual es enmarcado. Se trata de un grupo de actores recurrente y, más o menos, consolidado, un grupo de actores socialmente reconocidos como componentes del dominio en cuestión: en términos de Gusfield (2014) se trata de los *propietarios* del problema. Los casos de inseguridad constituyen coyunturas donde en cada contexto los actores legitimados para la intervención pública ponen en juego en la arena pública la propiedad del problema. Pero, además, se trata de momentos en los cuales emergen nuevas voces, en particular las de los familiares de las víctimas, y regresan a la escena pública actores que permanecían en los márgenes de lo socialmente visible. Más concretamente, según nuestra indagación, por cumplir con determinados criterios de noticiabilidad un caso de inseguridad atrae la siempre finita atención mediática y, en simultáneo, permite la reactivación de una arena activista que se renueva.

Los activistas, «reclamadores» (*claimsmakers*) para Best (1999) u «operadores» (*operatives*) para Hilgartner y Bosk (1988), son aquellos que se organizan en el espacio público alrededor de los casos o de los temas a los cuales son vinculados. En nuestro análisis se evidencian, en primer lugar, grupos organizados de manera previa a los casos en cuestión, los cuales a través de la acción colectiva realizan operaciones de apropiación con miras a incorporar estos (nuevos) casos a sus causas y comprenderlas desde sus marcos de interpretación. Se trata de grupos, organizaciones e instituciones previamente motorizados por la demanda de seguridad que ante un hecho policial que obtiene visibilidad mediática se suman al reclamo, permaneciendo en lugares secundarios definidos por la adhesión y el acompañamiento. Referimos a uniones vecinales y foros de seguridad, sindicatos y asociaciones profesionales y otras variadas organizaciones de la sociedad civil. En segundo lugar, visibilizamos la participación de activistas, tanto familiares como no familiares, que no integran colectivos institucionalizados específicos pero que son reconocidos en diferentes circuitos por su interés e involucramiento en torno a la demanda.<sup>5</sup> De esta manera, los colectivos y activistas aportan recursos simbólicos y organizativos a las acciones

---

5. Durante las manifestaciones vinculadas a uno de los casos, por ejemplo, se hizo presente un militante de la seguridad reconocido en términos nacionales, el rabino Sergio Bergman, pero también se sumaron familiares de víctimas locales cuyos rostros solo eran reconocidos en círculos locales interesados.

colectivas al tiempo que renuevan su vigencia en relación a la demanda pública por seguridad. Por esto, suele tratarse de una dinámica con sinergia en la cual la visibilidad prometida por el caso que ingresa a la agenda mediática habilita que se integren a las acciones colectivas actores participantes de la arena activista.

En algunas oportunidades, pasado un tiempo, los familiares movilizados por los casos conforman colectivos que intervienen en sus contextos en torno a diversas aristas de la cuestión de la seguridad como reclamo de legislación, contención a víctimas o realización de campañas de concientización. De esta manera, los casos de inseguridad constituyen el origen y fundamento de diversas organizaciones, colectivos y grupos que accionan en diferentes registros del espacio público. En correspondencia, Landim y Siqueira (2013) en su análisis del campo de organizaciones civiles que abordan la violencia urbana en Rio de Janeiro, destacan que estas instituciones vinculan su origen a un «evento crítico» cargado de simbolismo, hechos de magnitud (como las masacres conocidas en Brasil como *chacinas*), sucesiones de eventos dramáticos («olas») o muertes individuales de fuerte impacto.

Son significativas las valoraciones esbozadas por los actores involucrados alrededor de los repertorios disponibles y las performances públicas sostenidas en las acciones colectivas vinculadas a los casos de inseguridad.<sup>6</sup> Esta importancia se acentúa al considerar que los alcances y características de estas acciones colectivas suelen ser fundamentales en las configuraciones de los hechos como acontecimientos mediáticos, en las consecuencias políticas y en las derivaciones judiciales de los casos. En este orden de cosas, los activistas proponen y valoran positivamente ciertos recursos simbólicos sobre otros y generan así diferenciaciones que marcan contornos en el reclamo a instancias estatales.

La forma legitimada para intervenir públicamente se expresa con plenitud en la «marcha de silencio», un modo estimado como «respetuoso», «civilizado» y «ciudadano». Este repertorio tuvo origen en el movimiento de Derechos Humanos que reaccionó frente a la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) para ser luego resignificado en las manifestaciones ligadas a la lucha «contra la impunidad» características de la década del noventa (Gu-

---

6. Retomando planteamientos realizados desde los estudios de la acción colectiva, el modo en que la protesta se presenta en la escena pública no es accesorio sino que constituye una instancia de integración de factores de identidad y de racionalidad de la acción (Schuster, 2005).

tiérrez, 2009). Las marchas de silencio manifiestan una densidad simbólica de recogimiento propia de un funeral colectivo entendido desde una matriz occidental. La presencia de las fotos de los muertos, la expresión del dolor y la centralidad de los deudos, el silencio y el respeto, los crespones negros, las velas y las flores son elementos que aparecen combinados en la mayoría de las manifestaciones registradas. Otras cuestiones valoradas positivamente son las banderas argentinas, el canto del himno nacional y las apelaciones a la patria como símbolos que aúnan a los ciudadanos por encima de las «banderías políticas». Se evidencian también otros repertorios ponderados positivamente, como la realización de petitorios, las asambleas, las concentraciones, las entregas de volantes, el seguimiento de sesiones legislativas. Esta estimación se encuentra condicionada a que los performances públicos se desarrollen en términos «respetuosos», «organizados» y «pacíficos». Ahora bien, como correlato los actores valoran negativamente repertorios que evitan en su accionar y condenan en el ajeno. Se trata de repertorios disruptivos, modos que en su aparición pública manifiestan diferentes tipos de «violencia», por ejemplo el «escrache». Según nuestro análisis, los actores con voz pública relacionan la violencia con el antivalue incivilidad y por tanto caracterizan estos modos de actuar colectivo como formas no ciudadanas. Los modos «respetuosos» y «pacíficos» de accionar públicamente son promovidos por «los ciudadanos» o «la gente», categorías vaporosas que demarcan colectivos estimados como positivos. En contraposición, «los violentos» que actúan, por ejemplo, en el marco de «disturbios» son públicamente delimitados como individuos desconocidos, son «los que aprovechan», son «infiltrados». En este sentido, coincidimos con Schillagi (2006) en que la pertenencia misma a la comunidad es la que se pone en juego en la postura moral de la ciudadanía victimizada que reclama.

Reparar en la práctica de los familiares devenidos activistas, implica destacar acciones realizadas en el espacio público, apelando a esta matriz ciudadana que tienen como objetivo politizar a las muertes de sus seres queridos fallecidos, lograr la obtención del bien justicia o demandar en torno a la inseguridad como problema que originó las pérdidas. Cabe destacar que a las acciones colectivas más importantes sostenidas en los momentos iniciales de los casos suelen seguirles otras actividades públicas en las cuales los familiares activistas poseen un acompañamiento limitado (o menos contundente) por parte de «la gente» y de los medios de comunicación. En la praxis pública general, sostenida

por los familiares activistas, se evidencian explícitos intentos por reinscribir el carácter humano en los muertos en diferentes registros: prácticas orientadas a evitar la «muerte social» (homenajes, oficios religiosos, recordatorios), protestas por justicia en el espacio público ampliado (con posibilidades de demandar en torno a problemáticas más amplias) y la demanda de justicia en el escenario institucional (seguimiento de la causa, declaraciones públicas ante novedades, presencia en los juicios, presión a funcionarios judiciales). Se trata de un recurrente trabajo social orientado a evitar que las muertes desaparezcan del espacio público, demarcando espacios diversos en temporalidades diferentes para mantener viva la memoria colectiva de sus muertos y el reclamo de justicia.

## **Activismo y redes sociales**

*«A través de esa red social, la gente se solidarizó con la situación de la familia y decenas de grupos convocaron a distintos banderazos y cacerolazos en el centro platense, en contra de la inseguridad».*  
*(«Pesar y malestar de la gente en Facebook», La Nación, 07/08/2010).*

La difusión del uso de redes sociales constituye el punto más elevado del desarrollo de las nuevas formas de participación en internet, en el contexto de una web cada vez más abierta a la intervención de usuarios no expertos. En parte por este motivo, se trata de una configuración lejana a la práctica comunicacional letrada, más bien cercana a un lenguaje plagado de elementos orales y corporales propios de la comunicación *offline* (López y Ciuffoli, 2012). Para los familiares activistas y para el público interesado las redes sociales se transformaron en un recurso prometedor que habilita diferentes usos.

Las redes sociales se constituyen como una plataforma de interacción entre usuarios interpelados por los casos de inseguridad. Más aún, parte del despliegue público de los casos es dinamizado a través de la proliferación de *hashtags* temáticos en *Twitter*, de peticiones a las autoridades en *Change.org*, de videos «subidos» en *You Tube* y de «páginas» (temáticas), «eventos» (convocatorias) y «grupos» (de pertenencia y debate) en *Facebook*. En este sentido, la idea de «grupos» fue incorporada por *Facebook*, la más popular y policlasista de las redes sociales, en contraposición a los foros de discusión fomentados por otras

plataformas, corriendo del primer plano el debate, la disertación y el poder de la palabra, ubicando allí la identidad y la pertenencia (López y Ciuffoli, 2012). Es decir, la metáfora del grupo –ya sea «abierto» o «cerrado»– plantea a la participación como un paso posterior a la identidad común asentada, en nuestro análisis, en el interés en un caso de inseguridad, en la posibilidad de la expresión de solidaridad con las víctimas o en la voluntad, en la participación, en la demanda de justicia y seguridad. Cabe destacar, en este orden de cosas, que la participación en espacios virtuales dedicados a los casos no tiene como motor principal la acción de los familiares de las víctimas. En los grupos de *Facebook*, por ejemplo, se divisa la convivencia de un «elenco estable» de usuarios que interviene de manera constante, un grupo más vasto con participación ocasional, entre los cuales podemos ubicar a familiares de víctimas, y la presencia de usuarios que, sin pertenecer a los entornos de las víctimas, logran centralidad e influencia, ejerciendo cierta forma de liderazgo.

Las redes sociales exigen la acción de intervenir como unidad mínima de participación de los usuarios: «hacerse miembro» de un grupo, «twittear» sobre un tema, «subir» un video, respaldar una petición, comentar un «posteo». Las implicancias prácticas de la interacción a través del uso de las redes sociales por parte de los usuarios en el contexto de la constitución pública de casos de inseguridad son diversas. Posibilita la conformación de colectivos interesados en el tema, uso que puede tener correlatos en la acción pública callejera,<sup>7</sup> así como permite trascender la dimensión de lo local a partir de la integración de audiencias interpeladas en un registro nacional de lo público. Además, el uso de las redes conecta a usuarios con los protagonistas del caso y facilita la circulación de información que desborda lo producido por las empresas de comunicación. La dimensión virtual del espacio público nutre así la configuración de una esfera pública cada vez menos unívoca y estática (Raimondo, Anselmino, Reviglio y Diviani, 2015).

Las redes sociales se transformaron en un canal de expresión privilegiado para los activistas en el marco de los casos analizados, quienes las utilizan para

---

7. Frente a una muerte catalogada como un caso de inseguridad ocurrida en 2010, unos cien vecinos realizaron un «cacerolazo» en la plaza central de la ciudad en reclamo de «justicia y seguridad». La manifestación había sido organizada vía Facebook por usuarios que desde ese momento empezaron a (auto) denominarse «los autoconvocados».

la difusión de información que pretenden adquiera estado público. La ideología del compartir se manifiesta en el caso de los familiares activistas en el «posteo» de convocatorias a acciones colectivas organizadas en torno al caso, como manifestaciones y homenajes.<sup>8</sup> Además, la circulación de cartas públicas constituye en la actualidad una práctica con cierta difusión entre los familiares, una forma de intervenir que trasciende a las redes sociales en tanto estas cartas suelen ser difundidas también mediante el envío a los medios de comunicación.<sup>9</sup> Por lo general, se trata de textos en los cuales familiares o allegados de las víctimas expresan sentimientos en primera persona, dirigiéndose a las autoridades, a la opinión pública («la gente») e incluso a sus seres queridos fallecidos. Las cartas suelen ser difundidas en ocasiones que los familiares consideran significativas, como cumpleaños de las víctimas o aniversarios de los crímenes, para desmentir trascendidos publicados por la prensa o solicitar celeridad a la justicia. A través de las redes sociales, los familiares también difunden imágenes referidas al devenir de la investigación judicial (sospechosos de los crímenes, funcionarios criticados por su accionar), pedidos de justicia que incluyen fotografías de las víctimas e incluso reenvíos (*forwards*) que refieren a otros hechos policiales que emergen como nudos de sentidos con los cuales los familiares asocian a los casos (por ejemplo ante la falta de justicia o el dolor de los familiares). Suelen ser recurrentes también la difusión de imágenes religiosas acompañadas de oraciones, fotografías de las víctimas en su vida cotidiana y de las acciones colectivas emprendidas por los familiares. Estos activistas difunden además notas periodísticas en las cuales la prensa local o nacional refiere al caso, textos que suelen ser acompañados por comentarios de aprobación o desaprobación por parte de la gestión de la cuenta. Finalmente, las redes son utilizadas por los familiares para la difusión de comunicaciones sobre diversos acontecimientos

---

8. Textos del tipo: «familiares y amigos invitan a que los acompañen en su lucha por la Justicia! 8 años después 2 CONDENADOS Y 1 PRÓFUGO en su memoria se realizará, este 19 de octubre, una misa a las 16:30 hs. en la Ermita de la Planta Transmisora de Comunicaciones de la Policía de la Pcia. de Bs. As.» («Justicia por...», 18/10/2015).

9. Por ejemplo, una familiar de víctima habilita la reactivación del procesamiento mediático de su caso a partir de la difusión en la prensa de una carta en la cual manifiesta sentirse «desprotegida por las instituciones» y «tratando de juntar fuerzas para hacer público su reclamo».

vinculados a la causa judicial o a la demanda por seguridad.<sup>10</sup> Las redes sociales, en términos generales, constituyen para los familiares un recurso privilegiado para la difusión de información, principalmente, una vez que el caso pierde visibilidad en la agenda público-mediática.

El análisis de un canal de *YouTube* gestionado por una activista familiar de víctima permite realizar consideraciones sobre la producción audiovisual que circula por las redes sociales.<sup>11</sup> Por un lado, la administradora en cuestión comparte a través de esta red social producciones propias, en particular videos caseros sobre acciones colectivas promovidas por la familia o seguidillas de fotos con textos breves producidas con editores simples de video. Por otro lado, comparte por esta vía registros de piezas audiovisuales producidas por medios de comunicación comerciales nacionales, como coberturas e informes del caso realizados por cadenas de noticias, análisis de los avances de la causa judicial de periodistas policiales (o «columnistas») y participaciones en programas de televisión por parte de los familiares. Además, la gestión comparte videos vinculados al tratamiento del caso por parte de medios locales, incluyendo notas a familiares en programas de televisión y de radio. Cabe considerar, en este sentido, que *YouTube* era presentado en sus comienzos, hace diez años, como un archivo colectivo de videos caseros para luego perder este carácter amateur inicial a partir de una fusión con grandes empresas del entretenimiento que transformó a los usuarios en televidentes (Van Dijck, 2013). Como dimos cuenta, la administradora utiliza la red en un sentido intermedio, «subiendo» producciones propias y compartiendo registros de material audiovisual realizado en torno al caso por medios comerciales, siempre, según sus palabras, con miras a «mantener visible al caso». Por estos motivos, los videos compartidos constituyen meta-ediciones, piezas que contienen varias ediciones y selecciones.

Las redes sociales adquirieron en la actualidad una importancia indiscutible en el desarrollo de las causas judiciales, en la promoción de cambios políticos

---

10. La noticia de un robo difundida por un familiar en su perfil de Facebook constituye un buen ejemplo: «otra vez nos toca la inseguridad. Ayer entraron en el departamento de mi hermana en La Plata. Gracias a Dios está vacío y no hay más que daños materiales, pero esto no puede seguir así. ¿Qué pasa que no saltamos toda la sociedad a pedir vivir tranquilos?...» (Facebook, 13/05/2012).

11. Referimos a la experiencia de Rosa Ferrero, cuñada de uno de los policías asesinados en la masacre policial de La Plata.

y como posibilitadoras de la acción colectiva. Los medios de comunicación retoman asiduamente aquello que circula en las redes sociales, convirtiéndolas en fuente de información y en recurso medular para la construcción de las tramas dramáticas de los casos policiales.<sup>12</sup> Los motivos de este uso asiduo por parte de los medios son diversos, entre los cuales podemos destacar la propia circularidad de su dinámica, la falta de recursos en una producción de noticias que se precariza y la creciente competencia entre plataformas. En algunas oportunidades el uso mismo de las redes sociales se vuelve hecho noticiable en sí mismo, cuando los medios de comunicación retoman la dinámica de las redes sociales como indicador de conmoción social plasmándolo en titulares como «se multiplica el apoyo en Facebook» (*El Día*, 02/08/2010) o «crece el apoyo a las víctimas en las redes sociales» (*El Día*, 03/08/2010).

## **Activismo y medios de comunicación**

*«No quiso ser interpretada como un movimiento político, por eso iba encabezada por los padres y familiares. El tránsito no fue cortado, los automovilistas se detenían por respeto, no se vio uniformados en las cercanías. Fue una actitud de exteriorización civilizada que mostró que en sus pensamientos estaba la fuerza de la decisión y la exigencia a las autoridades para que cada uno cumpla con la autoridad asumida. El ciudadano común quiere expresarse, tiene miedo a la inseguridad que está padeciendo él, sus hijos, sus familiares, sus amigos. (...) La expresión del pueblo en su silencio es mucho más fuerte que cualquier marcha con bombos, agravios, ataques y roturas y lo que sucedió fue la exteriorización de la gente frente a la inseguridad e injusticia que se está viviendo».*  
(Editorial «La marcha del silencio», *El Tiempo*, 26/05/2007).

Gran parte de la acción sostenida por los familiares activistas se encuentra orientada a concitar la atención pública, por lo que generar acciones que posibiliten el acceso a los medios de comunicación constituye una práctica recurrente entre

---

12. Los perfiles públicos de las víctimas de casos de inseguridad se transformaron en recursos imprescindibles para la construcción de la noticia policial. Frente a un caso de inseguridad, los periodistas acceden con rapidez y facilidad a imágenes cotidianas y pensamientos íntimos de las víctimas así como a información que transforman en pistas para dilucidar los casos policiales junto con sus audiencia (Focás y Galar, 2015).

estos actores. Los familiares activistas apelan a los medios para convocar a la acción colectiva y visibilizarla, para presionar a funcionarios políticos y judiciales y para mantener la vigencia del caso. En sus diferentes versiones, los medios de comunicación constituyen para los familiares activistas una plataforma a la cual otorgan un valor diferencial en tanto permite la publicitación del caso y posibilita la colectivización de sus reclamos.

En palabras de Susan Hyatt (Pita, 2004) los familiares de las víctimas se constituyen como «activistas accidentales» en tanto la actividad de denuncia pública emerge de una experiencia directa y no deseada, más que de un convencimiento ideológico previo. Considerando que su intervención pública es una derivación abrupta de una tragedia personal, es en el devenir de la práctica que estos actores adquieren conocimientos sobre cómo interactuar (exitosamente) con los medios.<sup>13</sup> Los familiares de los casos en análisis aprendieron a estar disponibles para los medios en rutinas de producción de noticias que, en ocasiones, comienzan temprano por la mañana con las llamadas de productores de programas radiales. Reconocen además la necesidad de generar afinidad con los periodistas y de construir una agenda de contactos que elimine mediaciones de cara al acceso a los medios. Construyen de esta manera capital social a partir de un capital cultural previo. Más aún, en la práctica activista los familiares se empapan de la lógica de este campo y aprenden reglas mediáticas: el uso del tiempo en radio y televisión, la elección de momentos del día y lugares de la ciudad con mayores posibilidades de generar hechos mediáticos, la producción de contenidos transformables en noticias.

En correspondencia con lo planteado por Fillieule y Tartakowsky (2015) en su trabajo sobre la manifestación, los medios de comunicación emergen en la actualidad como un elemento crucial para aquellos actores sin acceso al sistema político. Esto porque además de posibilitar el reclutamiento de participantes para la acción colectiva, los medios posibilitan la publicitación de demandas y el reconocimiento de estos actores como interlocutores legítimos con los poderes públicos con miras a aportar sus definiciones sobre los problemas. Por estos motivos, los actores dotados de escasos recursos se encuentran en alguna

---

13. En coincidencia, Calzado (2015) afirma que el campo victimológico se mueve en los márgenes del campo político y mediático, y por lo tanto sus miembros requieren conocimientos sobre ambos espacios con miras a intervenir exitosamente.

medida forzados a buscar que se hable de ellos en esas plataformas, de forma tal de llamar la atención de las audiencias y posibilitar repercusiones en instancias institucionales. En este sentido, la visibilidad otorgada a determinados casos de inseguridad se presenta para los activistas de colectivos organizados y para ciudadanos interesados, como una oportunidad para obtener tratamiento de sus demandas por parte de instancias políticas. Estos actores se vuelcan a la manifestación, aunque los familiares de las víctimas resultan figuras más atractivas para los medios en tanto generan mayor empatía con las audiencias.

Los medios de comunicación son parte de las voces legitimadas en la discusión pública sobre el problema, son propietarios de la inseguridad. Referimos a los medios excediendo a las posturas explícitas de sus dueños y editorialistas para incorporar también a los criterios de selección, edición y categorización de noticias, de suma importancia en la generación de los sentidos que se adhieren a la inseguridad. En este sentido, la inseguridad emerge como una categoría instalada en la agenda de los medios que se integra a los criterios de *noticiabilidad* clásicos de la noticia policial (impacto, rareza, masividad) (Focás y Galar, 2015). Es decir, para los medios de comunicación un caso que logra ser caracterizado como «de inseguridad» ameritaría, en principio, su constitución como noticia.<sup>14</sup> Pero más allá de esta atención particular de los medios a los casos de inseguridad, no todas las muertes obtienen tratamiento mediático y por lo tanto no todos los familiares logran espacio para publicitar sus demandas. Para lograr difusión como «hechos de inseguridad», los casos requieren ser dotados de cierto poder de representación de audiencias (o de la imagen que cada medio construye de ellas).

Los medios de comunicación, como es sabido, adoptan determinados puntos de vista sociales, en el marco de sus respectivos y particulares contratos comunicacionales. Ahora bien, ante la cuestión de la inseguridad, pero también como cierto clima de época, adoptan la mirada del colectivo virtual de los *ciudadanos-víctimas* (Calzado, 2015). La víctima es presentada como representante de los sectores sociales medios, sus características remiten a la de cualquier

---

14. En un contexto de cambios en la noticia policial, periodistas especializados en el tema plantean que la agenda, el *rating* y los contenidos de la competencia inciden en la selección y prolongación (en tiempo y espacio) del tratamiento de determinados casos policiales (Focás y Galar, 2015).

«ciudadano común» y, por lo tanto, cualquiera podría haber sido la víctima de la violencia delictiva. La pertenencia a la sociedad civilizada («de bien») que es atacada por la delincuencia resulta un nudo de significados medular que se sintetiza en la categoría de la «víctima de la inseguridad». En este sentido, si los protagonistas del caso son estimados como representantes de la sociedad («civilizada», «de bien» o integrada), los activistas poseen un acceso menos problemático a los medios de comunicación (y por ende al sistema político). Si por el contrario el estatuto mismo de víctima de los protagonistas del caso es puesto en duda, el trabajo activista suele orientarse a generar la disputa pública las credenciales de pertenencia al colectivo de ciudadanos.

En la cobertura de los casos de inseguridad analizados, siempre en términos generales, los medios de comunicación comparten una periodización en la cual un primer momento de centralidad y crisis del caso es seguido por una fase de visibilidad limitada, asociada mayormente a los vaivenes de la causa judicial. Más concretamente, al producirse el crimen los medios realizan un intensivo tratamiento de la noticia «en desarrollo» que merece la disposición de importantes recursos para su cobertura como noticia. Después, salidos los casos de la agenda mediática, el dinamismo es mayormente aportado por las novedades que motorizan las causas judiciales, como los resultados de pericias, la detención de sospechosos o las instancias de los juicios orales y públicos. Este cambio de ritmo posee una correlación en la práctica activista en relación con los medios: si en el momento de la crisis asociada al caso el acceso a los medios constituye una posibilidad recurrente, al ser reemplazado en los noticieros por otros temas el esfuerzo suele orientarse a generar visibilidad para el caso, para lo cual obtener atención de los medios es fundamental.

## **Consideraciones finales**

La ocurrencia de casos policiales frente a los cuales la sociedad manifiesta conmoción habilita la emergencia de familiares de víctimas que pueden devenir activistas en torno a la búsqueda de justicia por los casos de soluciones al problema de la inseguridad. En el proceso de devenir actores públicos, estos familiares cuentan con cierta legitimidad de origen en tanto víctimas de un problema social jerarquizado en las preocupaciones sociales. Algunos familiares

de víctimas limitan su accionar al escenario público en sentido restringido, en referencia al seguimiento de la causa en los tribunales y a la participación durante los juicios correspondientes. Otros también ponen en juego su legitimidad en el escenario público en términos ampliados, entendiendo por esto a la manifestación callejera, la participación en los medios de comunicación y en las redes sociales. En el presente artículo nos abocamos a analizar esta segunda forma de activismo de los familiares en el registro de la acción pública, sin por esto negar el rótulo de activistas a quienes intervienen en la dimensión restringida de lo público. El punto de vista adoptado, centrado en la reconstrucción de casos en el registro de la acción pública, posibilitó determinar y articular procesos que vinculamos a esta forma de activismo en el espacio público. Más que reparar en las variaciones, elegimos el camino de demarcar posibilidades comunes que hallamos en el análisis empírico de la praxis pública de estos actores. Asimismo, como una derivación del enfoque metodológico, incorporamos en el análisis a otros tipos de activistas: activistas no familiares y familiares de víctimas de casos previos, organizados en colectivos y como participantes individuales, actuando en las plazas y en el espacio virtual.

Desde una mirada de conjunto, resulta destacable la variedad de prácticas activistas sostenidas en el espacio público en relación a los casos. Manifestaciones callejeras, promoción de instancias para la demanda colectiva virtual, apelaciones a los medios de comunicación y una multiplicidad de dispositivos son desplegados en el espacio público por parte de los activistas. Con esto no afirmamos que estos recursos se usen indistintamente ni posean el mismo sentido para los actores, solo que forman parte de un repertorio de acción disponible que será interpretado y apropiado en cada caso, según los contextos y posibilidades. En esta dirección, destacamos el agenciamiento de públicos en torno a determinados casos de víctimas presentadas como «ciudadanos», así como ciertos modos de praxis pública «ciudadana» que son valorados positivamente en detrimento de otros por parte de los actores participantes del debate público.

Vinculado al punto anterior, resulta indiscutible la centralidad otorgada a los medios de comunicación en el marco de las prácticas de familiares activistas, como un recurso para intentar motorizar las causas, presionar funcionarios o interpelar audiencias distantes. Frente a una atención que por definición es finita y dando por sentado la importancia de los actores mediáticos en la sociedad actual, los activistas aprenden sus reglas y se proponen jugar su juego. Ahora

bien, más allá de los intentos de los familiares y de las intervenciones de otros actores (judiciales o mediáticos), en determinado momento la atención pública se redirige hacia otros hechos: una vez pasado el interés inicial en el caso, los medios se enfocan en otros eventos que consideran noticiables. A partir de entonces, obtener visibilidad mediática requiere de nuevas estrategias por parte de los familiares, la búsqueda por ser vistos y oídos se transformará en un trabajo recurrente. De hecho, las intervenciones de los familiares de las víctimas, con posterioridad a este momento crítico, parecen, justamente, intentar evitar que el caso pierda atención pública. Institucionalizarse en colectivos y volver a la protesta pública frente a nuevos casos por parte de algunos familiares de víctimas se enmarca, entre otras cosas, en esta búsqueda interrelacionada de la visibilidad, la justicia y la demanda de soluciones.

Finalmente, el análisis permite observar la complejidad que adquiere en la actualidad la dimensión de lo público como ámbito contenedor de la conflictividad social. En particular, a partir de la incorporación de las redes sociales al análisis, damos cuenta sobre formas en las cuales el registro virtual del espacio público nutre una esfera pública, que se configura como una dimensión cada vez menos unívoca y estática. En este orden de cosas, en coincidencia con López y Ciuffoli (2012), la idea de virtualidad no refiere a un mundo falso o imaginario, porque la virtualización incluye tanto la posibilidad de la verdad como de la mentira. La participación virtual en las redes sociales implica una participación concreta, en tanto sus consecuencias son visibles en registros virtuales y materiales, una participación con autonomía pero también con vasos comunicantes con la movilización de públicos en las calles.

En la misma operación de volverse familiares de víctimas, estos actores conmovidos por la experiencia directa fueron dotados por la sociedad de propiedad sobre el problema en el cual los hechos son públicamente enmarcados: la inseguridad. En este sentido, en relación con lo sostenido con Pita (2004), el lazo de consanguinidad constituye un factor importante en la legitimidad y en los márgenes de acción que disponen los activistas. La constitución de la arena activista se retroalimenta con este tipo de casos, que adquieren alta visibilidad en procesos de adquisición de carácter público, en los cuales la acción de los familiares de las víctimas en sinergia con la de los medios resulta determinante en la configuración de públicos, ya sea en las calles, en las redes sociales o interpelados como audiencias mediáticas.

## Referencias

- Best, J. (1999). *Random Violence. How we talk about new crimes and new victims*. Los Angeles: University of California Press.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar.
- Cerruti, P. (2015). *Genealogía del victimismo: violencia y subjetividad en la Argentina posdictatorial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Focás, B. y Galar, S. (2015). *Muerte violenta e inseguridad. La constitución de casos conmocionantes y la conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015)*. Trabajo presentado en *II Congreso Latinoamericano Delito y Sociedad*. Santa Fe, Argentina.
- Galar, S. (2009). Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. La justicia y la seguridad como objetos de disputa simbólica y política en la Argentina democrática. *Cuestiones de sociología*, 5/6, 145-164.
- Galar, S. (2015). *Espacios públicos locales e inseguridad: reconfiguraciones a partir de casos conmocionantes en capitales provinciales (La Plata y Mendoza 2005-2013)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1232/te.1232.pdf>
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez, M. (2009). La tragedia de la lucha por la justicia. *Revista de derecho penal, procesal penal y criminología*. Recuperado de: <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=15%2C711%2C0%2C0%2C1%2C0>.
- Hilgartner, S. & Bosk, C. (1988). The Rise and Fall of Social Problems: a Public Arenas Model. *American Journal of Sociology*, 94(1), 53-78.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Landim, L. y Siqueira, R. (2013). *Trajetos da Violência, da Segurança Pública e da Sociedade Civil na Cidade do Rio de Janeiro*. Brasília: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.
- López, G. y Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía.
- Pita, M. V. (2004). Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público. En S. Tiscornia (Coord.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica* (pp. 433-464). Buenos Aires: Antropofagia.
- Raimondo Anselmino, N., Reviglio, M. C. y Diviani, R. (2015). Esfera pública y redes sociales en internet ¿qué es lo nuevo en Facebook? *Revista mediterránea de comunicación*, 7, 211-229.
- Schillagi, C. (2006). La obsesión excluyente. Las movilizaciones sociales en torno a la cuestión de la (in)seguridad en Argentina durante el año 2004. *Temas y Debates. Revista Universitaria de Ciencias Sociales*,(2), 109-137.
- Schillagi, C. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica. *Polis*, 10, 245-266.
- Schuster, F. (2005). La acción de protesta, del antagonismo al espacio público. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (Comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Van Dijck, J. (2013). *The culture of connectivity. A critical history of social media*. New York: Oxford University Press.

## **Documentos de prensa**

- Diario *El Día* (La Plata).
- Diario *Hoy en la Noticia* (La Plata).
- Diario *Diagonales* (La Plata).
- Revista *La Tecla* (La Plata).

Diario *El Tiempo* (Azul).

Periódico *El Periodista* (Tres Arroyos).

Diario *La Voz del Pueblo* (Tres Arroyos).

Diario *La Verdad* (Ayacucho).

Diario *La Nación* (Buenos Aires).

Diario *Clarín* (Buenos Aires).

Diario *Página/12* (Buenos Aires).

Diario *Perfil* (Buenos Aires).

Portal *Todo Noticias* (Buenos Aires).

## Entrevistas

La Plata: Rosa Ferrero, familiar de víctima (noviembre, 2013); Oscar Díaz, familiar de víctima (noviembre, 2013); Miguel Ángel Reynoso, activista policial (noviembre, 2013).

Azul: Ayelén M., periodista FMA (octubre, 2009); Carlos C., periodista Cablevisión Azul (octubre, 2009); Adriana B., activista por seguridad (octubre, 2009); Mirian M., familiar de víctima (noviembre, 2009); Eduardo C., referente político y activista por seguridad (noviembre, 2009); Mónica, activista por seguridad (octubre, 2009); Ricardo S., activista derechos humanos (noviembre, 2009); Omar, miembro de foro de seguridad (noviembre, 2009); Raúl, padre de víctima (noviembre, 2009); Mirta, Manuel y Andrea, funcionarios municipales (octubre, 2009); Gonzalo, periodista El Tiempo (octubre, 2009).

Ayacucho: Sergio L., periodista Ayacucho Al Día (febrero, 2013); Emilio Q., periodista FM La 95 (febrero, 2013); Martín G., periodista FM 88 (febrero, 2013); Mabel S., periodista La Verdad (febrero, 2013); Sergio S, periodista Cablevisión Ayacucho (febrero, 2013).

Tres Arroyos: Andrea, periodista de El Periodista (agosto, 2010); Patricia, periodista AM LU24 (agosto, 2010); Enrique, periodista La Voz del Pueblo (agosto, 2010).

## **Linkografía**

Grupo abierto de *Facebook* «Justicia para las víctimas del triple crimen de la Planta Transmisora», disponible en <https://www.facebook.com/Justicia-para-las-victimas-del-triple-crimen-de-la-Planta-Transmisora-134378713246933/?fref=ts>.

Canal de *YouTube* de Rosa Ferrero, disponible en <https://www.youtube.com/user/FerreroRosa>